

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30463** LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

El órgano de administración de la mercantil "La Fe Previsora Compañía de Seguros, Sociedad Anónima" (en adelante la Sociedad), de conformidad con el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante "LSC") convoca a los Señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), calle Elduayen, número 32, a las diecisiete horas, del día 27 de diciembre de 2012, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 197 Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Vigo, 22 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Carlos Moreno Romera, con el Visto Bueno del Presidente del mismo, don Carlos Fernández Comesaña.

ID: A120080344-1